



mil ochocientos y setenta y seis y doce ms. vnt.
 Voto al importe de las butas que ha despachado
 correspondiente al año pasado mil ochocientos
 cincuenta y dos; y el Ayuntamiento acordó: que
 sea enterado, que se unan al expediente a su referen-
 cia, y se dé al interesado los certificados que le
 pidieren para guarda de su derecho.

D. Práximundo
 D. Ramon Mañan
 Alfocea
 Contit.

Se dio un memorial a D. Práximundo y D. Ramon
 Mañan Alfocea hermano, reclamando contra
 sus Contribuciones de los años mil ochocientos y
 treinta y ocho, cuarenta y tres y cuarenta y
 cinco, cuya instancia vino a informe del Sr.
 Administrador de Contribuciones Directa de la
 Provincia, y el Ayuntamiento acordó: que se
 pase a informe a los Sr. Presid. que fueron
 a los Ayuntamientos de los años a que se contra-
 la Reclamacion

D. Alejandro
 Muñoz.

Se dio cuenta de un expediente instruido a peti-
 cion de D. Nicolay Mateos, procurador del Juzgado

